Continuan los dias tristes y desapaci-OVUEREDACCION Conde de Rius, núm. 12, entresuelocenitiontos, reinando aire humedo, con ADMINISTRACION

Precies de suscripcion

Vilamitjana, 9, 1.°

farragona, trimestre. .. Ptas. 4'00 España) trimestre. . . . . . . . . . . . . 450 110 1113 05 Anuncio y comunicados a precios capturado tan obsquitas jogadi de solaronavo apodado «el Marcao», que está herido.





Puerto de Cambrils. -- D.º Raimunda las escuelas nocturnas y que no conten- | siñot .-- C.>> devote, o'co. -D. Tomas Cuilet, a D. Magdalena Font, r .- Sans, cara

Ha sido nombrado Coadintor de Cor-

nudella el Edgill, Juan Borras y I et-

El discuent) al clero es rebajado COLABORACION

> No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redacarse

indistintamente en el idioma cattalan ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo

No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria alz Director.

La económica al Administrador.

del Tesoro.

#### SECCION RELIGIOSA

I.l Gobierno gestionara su extradi-

Conita y potente Waiquina pariand

energy neon delegan of actions of ac

SANTOS DEL DIA.-Stos. Pablo, primer ermitaño, Mauro, ab., Secundina vg. y m., Máximo, ob., y Macario, ab. SANTOS DE MANANA. - Stos. Fulgencio ob. y dr., Marcelo p. y m., Honorato ab., Priscila y B. Estéfana de Quinzaniz vg. 11009

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) El jubileo sacerdotal de Pío X. ORACIUN COTIDIANA PARA ESTE MES Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia

para reparar las ofensas que se os hacen,

por las demás intenciones de vuestro Sagrado

Corazón. Os las ofrezco en especial, por el exito feliz del jubileo de Pío X.

RESOLUCION APOSTULICA Rogar por el Papa, y dar alguna limosna al dinero de San Pedro.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

es eno cris Cultos para hoy maisno CUARENTA HORAS.—Terminan en la

iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto à siete. Mañana empiezan en la Stma. Trinidad.

si Parroquia de San Juan Bautista Durante las misas de seis y ocho se hará el mes de la Sagrada Familia.

mode que el aire fresco pueda circa-

Llamamoslo tal porque aun cuando salta á la vista muestran ignorarlo muchos de aquellos à quienes afecta. Tómanlo como una limitación de su legitima libertad, como una imposición hija de la envidia, como un efecto de la indisciplina social que reina en todas partes.

Y sin embargo es un deber, y deber de justicia, cuyo incumplimiento acarrea responsabilidades terribles.

"Hemos convenido todos, y es la verdad, en que hoy por hoy es imposible la vida, imposible, decimos, a las clases pobres y á las menos acomodadas; y hemos convenido además, con igual fundamento, en que existe un enorme desequilibro de la riqueza. Mientras unos, los más, no pueden vivir, otros, los menos, nadan en una increible abundancia. Al lado del que no puede comer, o come poco y mal, hállase el que está tan ahito de todo, que necesita inventar cada día caprichos nuevos para emplear lo que le sobra el obattotico en como de

No acariciamos, librenos Dios, el ideal socialista. Es para nosotros un dogma el princio de la propiedad individual, y es por demás decir que no nos asombran ni irritan las desigualdades sociales. La igualdad de los hombres sólo consiste en la especie y las relaciones con el Criador. Los hombres sólo son iguales como hombres y como hijos de Dios, Padre común que está en los Gielos. Por lo demás existen, han existido, existiran y no pueden menos de existir desigualdades individuales de carácter, de talento, etcétera, que en el orden económico se traducen en desigualdades de fortuna. El que se rebele contra estas desigualdades natur rales, é invocando el amor al linaje humano, se presente como redentor que presume borrarlas, es un malyado, a quien hay que tratar como al enemigo más feroz que puedan tener los hombres. empangas la mas noica

Pero también es justo que se repruebe y condene la conducta de aquellos que prevaliéndose del horror natural á los principios del socialismo, se olvidan á menudo de que todos los hombres somos hermanos, de que todos contribuimos á lo que es

duos que, aunque en su mayoría agenos prosperidad común, de que en la [ prosperidad de ellos tienen parte muchos que á primera vista no lo parece, y que, finalmente, deben pagar de un modo equitativo á la sociedad el bienestar que merced á ella dis-Esta campaña de investigación . natura

ticando, investigaciones que dan por re-

olicia de Barcelona con inúa prac-

El pavoroso problema de la vida tiene muchos aspectos y reconoce diversidad de causas. No vamos á abarcar toda la materia, y sólo nos fijaremos en uno de los casos más señalados: las relaciones entre patronos y obreros. Estas relaciones son las que han planteado más formalmente y con caracteres más temibles el problema social cilnev eb nan eup ne o

¿Existe siempre proporción entre el salario del obrero y las ganancias del patrono? Es evidente que no; y de aqui el injusto y tremendo desequilibrio de la riqueza. ¿Porqué el patrono ha de ganar miles y millones, mientras el obrero, que es agente principalisimo de la producción, no ha de ganar le necesario para mantenerse? ¿Basta para justificar esta escandalosa anomalía el principio de la oferta y la demánda? ¿Qué ha de bastar? Ninguna alma recta tiene derecho a estar siempre tranquila al amparo de este principio, que es consecuencia del individualisma feroz y ateo de la Revolución. Este principio, que se ofrece como regulador de la justicia, es muy á menudo una hipocresia, una hipocresia que sirve para encubrir la tirania del poderoso con respecto al débil. No basta siempre dar al obrero lo que pide por su trabajo, porque á menudo sólo pide lo que espera obtener, no lo que tiene derecho à pedir porque le hace falta. El obrero muerto de hambre harto sabe lo que debiera reclamar por su cooperación à la producción de la riqueza, pero reconoce que si no acepta la oferta, otros tan hambrientos como él la aceptarán, ó que en último resultado ni él ni los otros conseguirán nada.

También existe eso de la oferta y la demanda en los contratos usurarios, y nadie dirá que esos contratos sean justos, á menos de haber perdido la noción de la justicia.

Es deber de los patronos, al señalar el jornal de los obreros, considerar lo que ellos ganan y lo que éstos necesitan, y regular el precio, no por el uso corriente, impuesto acaso por la avaricia de los unos y la necesidad de los otros, sino por lo que demandan las eternas leyes de la justicia

naturally social in an assets A El positivismo imperante ha dado como producto esta máxima: ganar la mayor cantidad de dinero posible en el menor tiempo posible. Muchos han {conseguido realizar tan halagador ideal, y en poco espacio han pasado de pobres á ricos, y de ricos á patriarcas de la riqueza. No cabe negar que por caprichos de la fortuna puede licitamente lograrse à veces en breve tiempo una riqueza inesperada; pero estos caprichoso no son lo ordinario ni lo es el talento mercantil que los sabe aprovechar. De aqui que muchas de estas improvisadas fortunas no reconozcan otro origen que una injusticia atroz: son fortunas amasadas con el sudor y el jugo vital de muchos obreros sacrisicadosat ousconsti mad sh supported

El obrero no es un esclavo ni una máquina; es un sér inteligente que con el trabajo de sus manos hace producir al capital, que por sí solo de l

nada sirve. Si se distribuyen propor- i igual y con angustiosa urgencia, y cionalmente las ganancias entre los varios capitalistas de una Compañía, spor que no ha de tenerse en cuenta este principio de equidad y justicia con respecto á los obreros? ¿Por qué siglo XIX. Lo pasado quedé destruíha de reputarse justo darle al obrero tres, cuatro ó cinco pesetas que no le bastan para sustentarse y sustentar à su familia, aun cuando el negocio produzca lo suficiente para aumentar como es debido este salario sin perjuicio de la mayor ganancia del capitalista?

Hay que reconocerlo aunque duela á muchos: en lo que se llaman reivindicaciones obreras no es todo injusticia lo que se descubre; un fondo de justicia las anima y sustenta, y por esto son cada día más temibles, porque no todos los patronos cumplen

con su deber. ... ob mi sup us El deber de los patronos no queda cumplido con sólo acomodarlo al Código humano escrito. Hay un código/más alto escrito en tablas de piedra y en la conciencia de todo sér racional, cuyos preceptos no pueden infringirse impunemente; y existe, además, otro código en el alma desesperada de las víctimas de las injusticias sociales; sólo que este código no es de justicia, sino de venganza.

nicato infantera de Luchana, de guar-Fragmento

¡Oh muerte; gracias te damos por las luces que derramas sobre nuestra ignorancial Tú sola nos convences de nuestra nada, tú sola nos haces conocer nuestra dignidad. Si el hombre se estima demasiado, tú sabes refrenar su orgullo; si se desprecia demasiado, tú reanimas su valor; y para reducir todos sus pensamientos á justo medio le enseñas estas dos verdades, las cuales le abren los ojos para conocerse bien; que es insinitamente despreciable, puesto que concluye con el tiempo, é insinitamente digno de estimación en cuanto que pasa à la eternidad.

(Bosuet.-Sermon sobre la muerte.)

# Lo que dice Gonzalo Reparaz

De un artículo recién publicado por este conocido publicista y africa-

nista cortamos lo siguiente: «Querámoslo nosotros ó no, sea ó no de nuestro gusto, el problema de la dirección de nuestra política. Vueltos à la vida internacional después de haber desempeñado con el lucimienta que es debido, el papel de Corea de Occidente (por el que aun suspiran muchos), no podemos volver la vista á parte alguna, ni hacer un movimiento, ni dar un paso, sin que las cuestiones moghrebies aparezcan enlazadas con las nuestras é imprimiéndolas dirección. De nada servirá que los políticos domésticos (los coreanos) clamen pidiendo al respetable público atención para la política hidráulica, ó para la cultura, ó para la Hacienda. Lo de Marruecos clamará más alto ny se impondrá por la fuerza incontrastable de los compromisos adquiridos, y porque sin el cumplimiento puntual de esos compromisos no habrá política hidráulica, ni cultura, ni Hacienda españolas: habrá todo eso, pero por mano del extranjero convertido en tutor. Esto es: habrá penetración pacifica de España por mandatarios de esa civilización á la que, si los coreanos triunfasen, no habriamos querido servir. Marruecos y Corea misma son los espejos en que debemos miem, promunció en la Licaontar, ma

de escuelas, de institutos y de Universidades, y no menos de caminos, de riegos, de ejército, de marina, de todo; que todo lo necesitamos por l

miento, boo - ld. por id. 2. remesa, 25. que no tenemos dinero para hacer una minima parte de ello. Nuestra situación, reflejo siel de nuestros errores, tiene muy dificil remedio. Hemos perdido neciamente todo el do y no hemos acertado á poner siquiera la primera piedra del edificio nuevo. En cambio, apenas teniamos Deuda pública al empezar la demolicion, y hoy poseemos una de las mayores del mundo. Los miles de millones à que asciende son la cuenta de la revolución, cuenta cuyos réditos se llevan la mitad del presupuesto. Con la otra mitad de la renta nacional hemos de vivir y reconstruir el arruinado edificio. ¡Pavoroso problema!

Espiritus simplistas (y tengase por averiguado que espíritu simplista y espíritu simple viene á ser lo mismo) le resuelven con encantadora facilidad. Los hay que dicen: «Lo que más urge es la enseñanza.» Otros asirman que es preciso empezar por la construcción de pantanos. También hay quien quiere que la primero que se haga sea la escuadra. No falta quien pide la prioridad para la administración de justicia. Lo importante es averiguar qué debe emprenderse primero, porque, una vez averiguado, no hay sino que poner manos à la obra, dejando lo menos necesario para más tarde. Así podriamos dedicar los menguados recursos del presupuesto à cada cosa por turno riguroso. Pero no hay turno porque no hay tiempol El siglo perdido pesa sobre nosotros no menos aplastantemente que el dinero perdido, y el problema español se reduce en realidad á esto: una nación que para salvarse necesita mucho tiempo, mucho dinero y mucha voluntad, y que carece de todo ello por igual. ¡Gracias à que la falta de voluntad y de capacidad colectivas están hoy suplidas por media docena de hombres que llevan á la masa inepta é inerte hacia un destino me-

Según parecer de marineros inteligen-

En cumplimiento de ese destino, la acción hispano-francesa va á entrar en Marruecos en aquel período de actividad y energía que en septiembre último anuncié, y que es el resultado inmediato del acuerdo definitivo de los dos gobiernos. El primer acto será sla organización de la policia, ya convenida con el Sultán en forma que pueda garantizar el orden y evitar nuevas y más graves complicaciones. No falta quien escriba que los marroquies se negarán á admitirla. Algunos (los más) esperan formidable resistencia, á pesar de los buenos deseos de Abd-el-Aziz. Marruecos nos absorbe y ha tomado | Creo que podrán producirse disturbios, pero que serán de escasa importancia y fácilmente sofocados! La autoridad del Sultán quedará impuesta, y, logrado esto, parece probable que las tropas francesas se retiren de Uxda y Casa Blanca, aunque antes de que esto ultimo ocurra creo que se procurará dar un buen golpe á la rebeldia de Muley Hafid. Restablecida en todo el Imperio la autoridad del Majzen, nada tienen que hacer alli las tropas extranjeras, salvo en los puertos en que sean precisas para mantener el orden. Nosotros podremos entonces exigir del gobierno de Fez que devuelva la perdida tranquilidad à la region riffena, sobre todo en los alrededores de Melilla, donde ya le hemos prestado el importante servicio de sacar á su majula de la dificil situación en que se hallaba en Mar Chica, repatriándola. España necesita que el Norte de Marruecos esté tranquilo, y que el comercio de sus plazas riffeñas se extienda y prospere mediante la paz entre todas las tribus. Para conseguirlo cuenta con la leal cooperación del Majzen; más, si no lo lograra en la medida de lo necesario, ella sola puede y debe asegurar la tranquili-Cierto, ciertisimo, que estamos mal dad. Ningún gobierno europeo le cobrado hasta ahora. negará este derecho, ni se atreverá á discutirlo siquiera: Donne , bubinir

G. REPARAZ.

del importe del presupuesto de gas

tos el minimun de la Deuda flotante

Los Sindicatos, «la obra maestra de la Sociología, da mejor y la priso mera en el siglo XX» según exactisima calificación del benemerito fundador de Le Musée Social, conde de Chambrum, ha recibido en Espana un vigoroso impulso merced à la propaganda activisima, al celo envidiable y á la ciencia económica del publicista zamorano D. Luis Chaves ya que de no hacerlo asi los per. 2011A

Sus profundos conocimientos en materia de crédito agricola se han manifestado en multitud de conferencias cabiéndole á él la honra de ser uno de los iniciadores de nuestras Semanas Sociales, tomando activisima parte en la organización de la de Madrid (la primera de las de España), en la cual dió una conferencia notable que, al decir de un ilustre sociólogo, llenó de sobra-y ésta es su mejor recomendación aquellos tres fines que señala D. Sep verino Aznar para que las Semanas Sociales produzcan los efectos que se propusieron sus fundadores, à saber: que sean actos de propaganda, que planteen bien las cuestiones y que preparen hombres de acción.

El Sr. Chaves es acerrimo partidario de las Cajas rurales de Rait fesen, que hasta hoy parecen, o son, las instituciones de crédito rural de mayor éxito basadas en el principio de la honradez y la moralidad del obrero de los vinos que van de transorardo

Todas las ideas del insigne propagandista acerca de esta materia han cristalizado en un precioso libro titulado: «Las Cajas rurales de Crédito del sistema Raitfesen», análisis completo de la materia y sintesis de todos los trabajos, estudios y conferencias de su autor. El núcleo de esta obra lo forma la sustancia de una Conferencia pronunciada en el Centro de Defensa social de Madrid el día 10 de mayo de 1906. Es un libro á propósito, es un manual práctico y alentador, notablemente mejorado en su segunda edición con una contundente argumentación contra los que ponen reparos à la creación de las Cajas por él propagadas, y sin desmerecer en un ápice del carácter de «libro de acción» con que su primera edición fue motejada por los inteligentes. Al final inserta como apendices, utilisimos Estatutos, Reglamentos y modelación para facilitar la fundación y administración de las Cajas. 2012

El libro es sumamente conocido; no hay propagandista que no lo utilice. Por esta razón, por nuestra incompetencia y por no ser este lugar oportuno, nos abstenemos de criticarlo. Estos libros, como dice acertadamente un escritor, no se critican, se estudian, se difunden, se enseñan, Pero la obra de Sr. Chaves Arias no se reduce à lo escrito: lo mejor de él es lo hecho, lo realizado; la luminosa estela de instituciones católicas sociales, que son la aurora de los nuevos días de gloria que para el Ca-

tolicismo nacen en España. Romeoud Bueno, muy bueno es estudiar al Sr. Chaves Arias, pero do mejor es imitarle, ya que su pensamiento capital se ha dirigido a «cultivar con mimo la planta del hombre de acción.»

och ac de olne ozanata M.a Gich.ben

#### Deinguo: Civil pata duc cesaran Cuies Los Presupuestos del Estado para 1908

La Gaceta ha publicado los presupuestos para el año actual o mod si Ela de ingresos importa pesetas 1.040.680.477, y el de gastos pesetas

sionar por mere capt. 16.8611.82.1820.11-Se rebaja á la mitad, ó sea á cinco centésimas, la décima adicional de contribución por riqueza urbana.

Se exceptúa de descuento á los empleados del Estado que perciben haberes de 500 pesetas. Los de 1,500 pesetas sufrirán un descuento de 5 por 100, en lugar del 10 que se ha

Los empleados de diputaciones y Ayuntamientos cuyo sueldo sea mayor de 750 pesetas sufrirán un descuento de 3 por 100, en lugar del 6.

El descuento al clero es rebajado al 7 por 100 hasta los sueldos de 750 pesetas, en lugar de 14.

A las Corporaciones y particulares que deban al Estado contribuciones é impuestos se les perdonan los recargos y multas, siempre que satisfagan sus débitos en el plazo de un trimestre to sol neviouveb of or

Se modifican las plantillas del personal en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación. Se fija en la cuarta parte del total del importe del presupuesto de gas tos el minimun de la Deuda flotante del Tesoro.

## INFORMACION

Lo es en grado sumo el que ha provocado la Arrendataria de consumos que obliga á espichar los bocoyes de vino que vienen de transito. sonillas amiel.

La Arrendataria, no tiene absolutamente ningun derecho para obrar como lo hace, comete un verdadero abuso que ni por un momento deben consentir las autoridades de la capital, á las cuales pedimos en nombre de este vecindario obren con la energia que el caso requiere ya que de no hacerlo así los perjuicios que sufrirá Tarragona serán muy grandesil se electio agricola se lespo

A continuación publicamos lo que referente à este asunto dice ayer el Diario de Reus:

El telegrama de protesta dirigido al señor ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Mercantil y Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad en contra del proceder de la Arrendataria de Consumos de Tarragona, que obliga a espichar los bocoyes de vino que van de transito por aquella capital, fué también enviado á los diputados de la circunscripción, y á los senadores señores marqués de Grigny y Concas y al diputado Sr. Maciá, habiéndose recibido telegramas y cartas de contestación de los Sres. Sardá, Maciá, Nougués y Tamarit, en los cuales se expresa la atención que les ha dispensado el Sr. Osma, quien ha transmitico sin dilación, las oportunas órdenes al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que obligue à la referida Arrendataria à dejar libre de trabas la circulación de los vinos que van de tránsito.

A pesar de todo, ayer continuábase espichando en Tarragona los bocoyes de vino que se dirigian, de transito, desde esta ciudad à aquel puerto, por lo que es de suponer que el señor delegado de Hacienda no habrá recibido todavía las órdenes del señor ministro encaminadas á poner à raya una Compañía, que según leemos continuamente en la prensa de Tarragona, tantos abusos comete en perjuicio del público.

Y ya no es solamente en los vinos que comete tales arbitrariedades la consabida Arrendataria, sino en toda clase de productos de tránsito, sometiéndolos todos à una inspección minuciosa é inoportuna, fastidiando de esta manera al comercio de nuestra población; o o el astro usas

En vista de esto, las tres entidades interesadas de esta ciudad han enviado una ampliación de la denuncia al señor ministro de Hacienda, y una formal protesta al señor administrador de Hacienda de la provincia, manifestandole que de seguir así las cosas, el comercio de Reus, está dispuesto á prescindir absolutamente del puerto de Tarragona para sus axpediciones de exportación, efectuando los embarques en el de Barcelona, en cuya población las mercancías están libres de todo vejamen.

Mucho celebraríamos que se hiciera un esfuerzo por parte de todos los interesados para conseguir las justas peticiones de nuestro comercio é industria, á fin de no tener que romper, por culpa da un terceró, la buena armonía que reina y debe reinar entre las dos ciudades hermanas, Reus y Tarragona.»

el es to hecho, lo realizado: la lumi-Escrito lo que antecede, se nos facilitaron por la Cámara de Comercio las siguientes noticias que con gusto pubiicamos: , singa de napan comercio

La Cámara de Comercio en cuanto conoció la arbitrariedad que cometia la Arrendataria de consumos, espichando los envases de líquidos que en tránsito para el puerto llegaban á esta capital, y agujereando igualmente les sacos de avellana, se interesó ante el Sr. Delegado de Hacienda y el Excmo. Sr. Gobernador civil para que cesaran tales abusos.

Además ante el Delegado de Hacienda, autoridad á la que el asunto competía, recurrió ayer por escrito la Cámara de Comercio, en extensa comunicación en la que se hacia patente que la Arrendataria no podía en modo alguno ocasionar por mero capricho perjuicios incalculables á este comercio.

La Delegación de Hacienda contestó ayer mismo à la comunicación de la Cámara de Comercio, transcribiendo la que dirigió al Arrendatario de consumos y en la que á tenor de los artículos 102 al 110 del Reglamento vigente y R. O. de a enero de 1899 se abstenga de practicar los reconocimientos de que se trata.

Queda pues resuelta esta enojosa cuestión, provocada sólo con ánimo de per-judicar los intereses de Tarragona, ya que no se concibe que hasta ahora que à la Arrendataria no le producen ingre-

sos los vinos, no se le haya ocurrido barrenar pipas y agujerear sacos, en mercancias destinadas directamente al puerto y por lo tanto para la exportación.

## Para los damnificados de la Provincia

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaria de Camara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

Suma anterior..... 23.839'83 Puerto de Cambrils .- D.ª Raimunda Planell, 6.—D. Antonio Rom, o'50.—Un devoto, o'60.-D. Tomás Cullet, 3'05.-D.ª Magdalena Font, 1.—Sans, carabinero, o'5o.

Mahón.-Recaudado por el Ayuntamiento, 600.—Id. por id. 2.ª remesa, 25. La Morera. - D. Isidro Borrás, 2'50. -D. José Barrull, 2.—D.ª Teresa Franquet, 1.-D. Miguel Cabré, o'50.-Don José Porqueras, o'50.—D. José Miró, o'50.-D. Juan Franquet, 2.-Rdo. señor Ecónomo, 5.—D. Ramón Crivillé, 2'50.—D. José Nebot, o'50.—D. Simeón Nebot, 1.-D: Mateo Porqueras, 1.-Don Ramón Serradell, 2050. D. José Munté, o'50.-D. José Franquet, 1.-D. Ramón Porqueras, o'50.-D. Simeón Caballé, 1.—D. Ambrosio Aguilar, 2.— D. José Paradell, 5.-D. Francisco Sabaté, 1.-D.ª María Torné, 2.-D.ª Maria Blasco, o'50.-D. José Abella, 1.-D. Crispin Guasch, 1.-D. Simeon Porqueras, 1.-D.ª Dolores Piqué, 3.-Doña Francisca Porqueras, o'50.—D. Francisco Porqueras, o'50.-D. Francisca Porqueras, 5.—Colecta, 1'35.

Recomendamos á los Ayuntamientos y asociaciones agricolas que reunan á los agricultores tanto propietarios como colonos y se dirijan al Gobernador civil de Barcelona protestando de las patentes que trata de establecer el Ayuntamiento de aquella capital á los vendedores de vinos, y adhiriéndose à la comunicación que á dicha autoridad dirigió la Cámara agricola de esta capital en defensa de los intereses de la viticultura, y que ayer

Total..... 24.522'83

La casa Viuda de Cardona y Corbero construirá un nuevo bote de muy superiores condiciones, con destino á la Junta de salvamento de Naufragos de Tarra-

publicamos. et abiq natup silsi o

Según leemos en una revista pr: fesional, en vista del éxito alcanzado por los motores Dan en los barcos de pesca del Mar del Norte, dicha Junta proyecta colocar un motor de esta clase en el nuevo bote, pues además de la sencillez y economía en el gasto, todo el conjunto es sólido, ocupa poco volumen y es senci-

llo su manejo. El presupuesto de este bote es de 6.725

El bote solo podrá tener una orza central de mucha superficie, pues la cámara para el motor dificulta el poder colocar dos orzas. Dapionquo eb y Dainu

Se entrará en la bodega ó caja central por el mismo departamento del motor. Esta embarcación armará diez remos, y orientará una vela tarquina.

Según parecer de marineros inteligentes, este nuevo modelo de embarcaciones de salvamento señala una revolución en este problema tan vital para el personal marítimo. 05 8000071514

Hoy continuarán los ejercicios de oposición á la canongía Doctoral de esta Catedral iglesia, disertando el Dr. don Lorenzo Virgili sobre la tesis siguiente: «Antes de la contestación á la demanda sobre un asunto litigioso, no puede por lo regular procederse à la recepción de testigos ni à dictar sentencia definitiva»: tesis sacada del cap. V, tit. VI, del lib. II de las Decretales.

Arguirán los doctores D. Narciso Feliu y D. José Solé.

. Por haberse retirado el Sr. Ayala, son sólo cuatro los opositores: los tres citados y el Dr. D. Ramón Sabaté, ecónomo de Vilavert.

Desde 1.º de enero al 31 de diciembre del último año suman en total los ingresos de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, 125.181.939'29 pesetas, con una diferencia en más que en igual período del año anterior, de pesetas 4.015,274'95.

Los vecinos cuyos balcones dan al Paseo de S. Antonio no pueden, á horas todavia tan normales como de ocho á diez de la noche, mirar tranquilamente á dicho sitio. Es preciso que la Autoridad municipal lo vigile, cruzando alguna que otra vez por él sus agentes, porque hay, para nuestra verguenza, personas que cuidan de convertirlo en teatro de sus brutalidades é infamias, en lupanar al aire libre. Hay quien está harto de dar el quien vive, pero inútilmente. Si no se pone remedio, puede que alguien se tome la justicia por su mano, cuando el cinismo llega á tales extremos, que no sólo se falta á la decencia en la via pública, sino que se ofrecen escenas que no toleraría ningún pueblo salvaje. ¿Seremos oídos? Laco alasuo offici

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, dando comienzo manana en la parroquial de la Santísima Trinidad, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Para ayer estaba anunciado en la Audiencia el juicio procedente de una causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo y lesiones, contra J. B. B.

El Ministerio Fiscal, solicitaba para el procesado la pena de dos años, ocho meses y 22 días, y habiéndese conformado el interesado, se suspendió la celebración de la vista.

Algunos vecinos de la calle de Apoda ca nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre las escandaleras que promueven los chicos que asisten á las escuelas nocturnas y que no contentos con alborotar, cometen otros desafueros.

Ha sido nombrado Coadjutor de Cornudella el Rdo. D. Juan Borrás y Tei-

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes de la Casa provincial de Beneficencia, hoy á las diez de la mañana, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de Sor Luisa Vendrell Camps, fallecida el día 4 del corriente en el citado Establecimiento. ottali oznatugen eb er

res, cuatro o cinco persitas El día 3 del corriente mes en la iglesia de San Juan Bautista, se encontraron unos rosarios; á quien dé las señas le seran entregados en la calle de San Miguel, 13, 1.° (Puerto).

Han sido favorecidos con el Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen, los cofrades siguientes: 017500110051 5100 VE

D. Pedro Ferrando Más.

D. Rafael Romaní Fanés. D.ª Inocencia Nicolau Bofarull.

D.ª Providencia Fortuny Trillas. D.ª Carolina Gay de Rabascall.

La semana próxima se reunirá en Tarragona el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruída por el comandante del regimiento infantería de Almansa D. \icente Sastre Cortés contra Guillermo Moore Arenas, Pablo Güell Olivé, Jaime Suriá Vendrell, José Avellá Folch, José Vives Recasens, Jaime Avellá Pujol, Buenaventura Caminals Damiá, Salvio Güell Soler, Eugenio Fortuny Figuerola, Juan Bové Bové y Angel Figueras Güell, acusados del delito de rebelión, por hallarse comprometidos en el levantamiento de una partida cerca de Valls, en septiembre de 1906.

También la semana próxima se constituirá en el cuarto de banderas del reg miento infantería de Luchana, de guarnición en esta ciudad, otro Consejo de guerra ordinario de cuerpo que verá y fallará la causa instruída contra el soldado de dicho regimiento José Moll Perelló, por el delito de insulto á superior.

A los dos citados Consejos asistirá, en concepto de asesor, el teniente auditor de segunda clase D. Juan Camin de Angulo, in about the builts of

Dicen de Burdeos que se ha confirmado el anuncio de una importante reunión de obispos, bajo la presidencia del cardenal Bescot, los días 22 y 23 del actual. Asistirán gran número de arzobispos y obispos.

El señor Osma ha negado que se oponga en principio al proyecto de Hacienda municipal que patrocinan los solidarios.

Ha dicho que lo estudiará y verá si es aceptable.

Telegrafian de Sevilla que las noticias de Riotinto que se reciben en aquella capital son incompletas, pero desconsoladoras. Se sabe que durante la madrugada última se hundieron varias casas más, quedando en la más espantosa misería los que las ocupaban, que son fa-

milias de obreros de las minas. Todo el pueblo se encuentra en estado ruinoso y entre el vecindario se teme que desaparezca lo poco que queda en

pie.comozab Como ya se dijo en un principio, parece que el agrieramiento de las casas obedece à que las aguas procedentes de los temporales han socavado los cimientos. Según parece, lo que ahora ocurre estaba previsto desde hace tiempo.

Informes oficiales últimamente recibides confirman el hundimiento de más

de veinte casas de la cuenca minera. El gobernador civil de Huelva conferenció con los directores de las minas, quienes han proporcionado albergue á las familias que han quedado sin él.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones dificiles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent

En los centros diplomáticos es objeto de comentarios el discurso que el magistrado del Tribunal Supremo Mr. Marsall Harlem, pronunció en la Liga Marílos Estados Unidos y el Japón una colisión que horrorizará al mundo entero.

SARDANAS, gran éxito Joguinejant. Recorts de ma terra, Fum fum fum, Primaveral, de venta casa editorial Juan Ayne, Rambla S. Juan, 46.

Telegrafían de Madrid:

«Entre los académicos hay tres candidaturas para el premio Piquer que debe otorgarse al autor ó autores de la mejor obra dramática estrenada en 1906. Son los candidatos los Quinteros,

Benavente y Rusiñol. Lo único que puede anticiparse es que no se llevará ese premio el catalán Rusiñol.—C.»

La policía de Barcelona continúa practicando investigaciones que dan por resultado conocer gran número de individuos que, aunque en su mayoría agenos á la comi ión de atentados terroristas, viven por diversos conceptos fuera de la

En el Gobierno civil se trabaja activamente filiando y retratando á los detenidos que resultan ser apaches, prófugos y ladrones de oficio, en su mayoría extranjeros. E Description ou p

Esta campaña de investigación da por resultado el extrañamiento expontáneo de muchos individuos que no desean trabar conocimiento con la policía.

De todas maneras, por indicación del gobernador se ha extrañado á algunos sujetos extranjeros de mala conducta. de los\_casos mas sena-

La Gaceta publica una real orden por la que se dispone que las Juntas municipales del Censo han de designar todos los años el 1.º de diciembre y de una manera inequivoca el local de cada colegio en que han de verificarse el año siguiente.

La Real orden dispone que la regla décimoséptima de la de 3 de agosto de 1904 sobre la organización de las Inntas locales y provinciales de Reformas Sociales, quede redactada en la siguiente forma:

Regla décimoséptima. Las Juntas locales designarán los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales de la siguiente manera:

Cada Junta local nombrará un delegado de entre sus vocales.

Los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, procederán á elegir, por mayoría de votos, un representante, que será el vocal de la Junta provincial. 0005150 5051

Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

En caso de empate se repetirá la votación, y si hubiere segundo empate deci-

dira la suerte.

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha publicado una convocato.

ria que dice así: 02075000 150 «Debiendo proveerse por oposición diez plazas de inspectores de primera enseñanza, de la categoría de auxiliares, dotadas con el sueldo anual de dos mil pesetas, según lo dispuesto por Real orden de esta secha, conforme à lo prevenido en el Real decreto de 18 de noviembre de 1907, los aspirantes elevarán sus solicitudes à esta subinspección en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañando á dichas solicitudes los documentos que justifiquen su capacidad legal, así como las condiciones que más adelante se deter-

minan. 1.ª Para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes: participo so no abromet

Ser español mayor de 25 años, no haber cumplido 40 y no adolecer de enfermedad ni defecto fisico que dificulten el ejercicio del cargo, nomon al obiletto

2.ª Hallarse en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal. 3.ª Haber ejercido, durante cinco años, por lo menos, el cargo de maestro de escuela pública, 10 de escuela privada ó haber sido inspector de primera ense-

ñanza sin nota desfavorable. Los ejercicios de oposición consistirán en lo siguiente:

1.º Traducir del francés sin auxilio de Diccionario. 29751 28117919 261 fil 2.º Redactar un informe en presencia

del tribunal, sobre un caso practico de legislación escolar, sacado á suerte. 3. Componer ante el tribunal una

disertación escrita sobre un punto de

Pedagogía é Historia pedagógíca. 4.º Ex licar de viva voz un tema de Psicología entre 20, sacados á suerte. 5.º Explicar otro tema de Etica en

las mismas condiciones que el anterior. 6.º Hacer verbalmente la critica de una obra declarada de utilidad para las escuelas, sacada á suerte y examinada sin auxilio de otro libro, durante tres horas. \* estargol elnemantil sueug an

Leemos en un diario de Tortosa: «Tenemos entendido que se halla muy adelantada la formación del expediente para conceder la cruz de Beneficencia á nuestro paisano Salvador Videllet (a) Blanquet, que tanto se distinguió por su humanitario proceder durante la última inundación.»

dsetti szen<del>pit ere came</del>ti

Ha cesado en el cargo de Coadjutor de la parroquia de San Francisco de Reus tima de Nueva York, y en el que declaró el Rdo. D. Pedro Folch, habiendo sido Roma, Génova, Wintimille, Niza (deque en plazo breve se producirá entre nombrado para el mismo el Rdo. don tención), Marsella, Toulouse, Lourdes, Juan Gassia Español, que lo era de Corcon el trabajo de sus manesllabun

Continuan los días tristes y desapacibles. Durante la tarde de ayer estuvo también oculto el sol entre nubarrones cenicientos, reinando aire húmedo, con señales de haber nevado en la alta mon-Vilamitiana, o. 1.

El Gobierno ha recibido un cablegrama de Buenos Aires diciendo que ha sido embarcado para España el célebre bandido «Vivillo».

Se añade que la policia argentina ha capturado también al bandido andaluz apodado «el Mareao», que está herido. El Gobierno gestionará su extradición.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

#### Premio á la virtud

El Boletin Oficial de esta provincia, publica en su número del domingo el concurso para el año 1908 destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega. hafotage

También se abre un concurso de estudios y prácticas agrícolas para el año 1908, acordado por el Instituto agricola catalán de San Isidro, deseoso, y or todos los medios posibles, de atender al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro fecundo suelo. Son tres los premios que serán adjudicados.

## VARIEDADES

#### Cómo respiran las japonesas

M. Irving Tancoock, en su libro «Ejercicios gimnásticos para la mujer, según el método japonés», cuenta que desde muy pequeña se educa fisicamente á la japonesa partiendo de la base de que la constante renovación del aire que se respira es indispensable para la vida. Así es que en el Japón apenas se encuentran ventanas ó balcones con vidrios. sino que el lugar de éstos lo ocupa el papel saturado de aceite, que aun en las noches más frias de invierno permite la circulación del aire fresco por la habitación. Además no deja nunca la japonesa de abrir un poco la ventana al acostarse, de modo que el aire fresco pueda circular por encima de su lecho, que se compone sencillamente de unas esterillas y almohadas tendidas en el suelo. Si en el transcurso de la noche siente fresco, se envuelve con otra manta, pero jamás cierra la ventana.

Una de las primeras ocupaciones de la japonesa, al levantarse, es pasar un rato al aire libre, respirando anchamente. Esta purificación interna por el aire es considerada como más importante aun que el baño que la sigue. Aqui hay que hacer constar que la japonesa conoce a fondo el arte de respirar ampliamente, y que lo considera como una de las funciones más importantes de la vida. Todos los ejercicios corporales, por recomendables que sean de por si, tienen poco valor en sus ojos si la respiración que los acompaña no se efectua de un modo adecuado ou ron suo ne

Los que han tenido ocasión de asistir á los ejercicios de algún atleta japones, se habrán fijado tal vez en que de cuando en cuando suele exhalar éste un sonido extraño, parecido á un profundo gemido. Es este el movimiento respiratorio con que introduce profundamente en su pecho el aire fresco, que á su vez aumenta las fuerzas corporales, permitiéndole ejecutar trabajos inauditos.

La japonesa, cualquiera que sea el trabajo en que esté ocupada, le levanta á determinados intervalos para salir á la ventana y respirar unos momentos el aire fresco, volviendo luego á su tarea. En cuanto á los ejercicios gimnásticos, no se permite pasar de un número á otro sin haber reconfortado los órganos respiratorios con la introducción de aire

Organizada por la Junta permanente de peregrinaciones, nombrada por Su Santidad, que se realizará en la segunda quincena del mes de mayo de 1908 con la expresiva aprobación y bendición del Excmo. é Iltmo. señor Obispo de Vitoria y de S. S. el Papa Pio X.

Condiciones generales

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta peregrinación impide determinar con precisión las condiciones y detalle en que aquella ha de realizarse, esta Junta organizadora, sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales: 8118125 design 211000 sieu

1.ª La peregrinación saldrá, Dios mediante, de Bilbao, en la segunda quincena del mes de mayo de 1908: su duración total hasta el regreso á Bilbao será de 10 á 20 días, y no menos de 10 su perma-

nencia en Roma. 2.ª El recorrido que hará la peregrinación será el siguiente:

Bilbao, Hendaya, Lourdes (visita detenida de la Gruta), Toulouse, Marsella, Wintimille, Génova, Roma; y á su regreso:

Hendaya, Bilbao.

b3. Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (incluso el derecho al transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de 1.ª y 2.ª clase), son los siguientes:

Primera clase..... 650 pesetas Segunda clase..... 480 » Tercera clase..... 300 >>

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, coches, entrada gratis á los Museos, etc. También se estudia la manera de organizar una expedición económica y

breve para obreros y gente del campo.

4.ª La Junta organizadora se encarga de preparar todo cuanto se refiera á ferrocarriles, coches y demás medios de locomoción, fondas y alojamientos en el camino y en una palabra, de todo cuanto el peregrino requiera, sin que éste tenga que ocuparse de cosa alguna una vez comenzado el viaje.

5.ª Desde esta fecha-1.º de enero de 1908-queda abierto el período de alistamiento de peregrinos debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.ª clase, 25 si desea ir en 2. y 10 si es en 3. No se considera inscrito á ningún solicitante mientras no haga entrega de

estas cantidades. Si después de inscribirse un peregrino y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 65 por 100 de su anticipo.

6. Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á favor de D. José Maria de Urquijo ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

Barcelona.—Academia de la Juventud Católica. Puertaferrisa, 13, pral. Madrid.—D. Luis Béjar, Presbîtero. Secretaría de Cámara, Calle de la Pasa,

número 1, (de once á una del medio Con arreglo al orden de inscripción

se hará en su día la adjudicación de habitaciones y demás derechos, reservándose, como es natural, los mejores, para los que primero se inscriban. 7. La Junta oaganizadora se reser-

va la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.ª Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolu. ción alguna ni responsabilidad de ninguna clase on opinional and and

9.2 Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10. Sucesivamente irá publicando esta Junta organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

11. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse à nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario respectivos de la Junta organizadora.

12. La Junta organizadora facilitará a los peregrinos que lo deseen, durante la estancia en Roma, viajes económicos Se cree que el jefe del Gobierno se para visitar los Santuarios de Asís y Loreto, Nápoles, etc. Bilbao 1.º de enero de 1908.

Por la Junta organizadora: El Presidente, José María de Urquijo.-El Secretario, Luis de Garitagoitia.

Extracto del Boletin oficial del día 13. Gobierno de la provincia.—Circular. -Interesando el cumplimiento del modelo que anuncia sobre estadística de la Beneficencia provincial y municipal.

Autorizando al alcalde de Villalba para el pago de 80 pesetas. Anuncios oficiales.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia dueños de Montes á cargo del Ministerio de Hacienda, para que remitan al ayudante de la sección facultativa de Montes nota detallada de los disfrutes de montes que necesitan utilizar.

Agencia ejecutiva de Falset y Bonastre, anuncian expediente contra deudores á la Hacienda pública por rústica y

urbana. Alcaldias.-Renau, Rens, Galera, Arbós, Santa Oliva y Ulldecona anuncian tener terminados repartos para el co-

rriente año.

Movimiento de población del dia de ayer NACIBOS.-Leonor Claravalls Miquel.

FALLECIDOS.—Juan Fernandez García,

San Francisco 12, (59 años).—Ramón Vidal Alasá, Miser-Nogués 13, (7 años).

— Maria Cusidó Magriñá, Hospital civil, (70 años).—Dolores del Campo Mestre, G. Gonzalez 8, (54 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer Ninguna.

Despachadas

Para Valencia v. austriaco «Auguste», con tránsito.

Para Cette v. «Villareal», con tránsito. Para Port-Vendres pail. francés «Alphonse et Maria», con vino.

#### CIERRES DE BOLSA

| DUM SEA  | MARKET BASE     | 1      | -     | 30   | _     |        |        |
|--|-----------------|--------|-------|------|-------|--------|--------|
|  |                 |        |       |      | 1     | Ladrid | (1410) |
| 4 per 100  | interior cont   | ado.   |       |      | 10    | renerc | 81'8   |
| por 100  | idem fin de r   | nes.   |       |      |       |        | 81'9   |
| 6por 100   | idem fin próx   | rimo   |       |      |       | 5 610  |        |
| por 100's  | mortizable.     | 101    | 150   | 2.5  |       | CIDID  | 1012   |
|  | España          |        |       |      |       |        | 450.0  |
| The second secon | raj.5.25. b.    |        |       |      |       |        | 406 5  |
|  | de París        |        |       |      |       |        | 14 2   |
|  | ondres          |        |       |      |       |        | 28'79  |
| 520000000000   | ios de Ba       | =17,50 | 图 在 图 |      | A. A. | lel d  | ia. 14 |
| Ida  |                 |        |       |      |       |        |        |
| 7 4 1 5 2  | CAMBIOS         | EXI    | HA    | נא   | EH    | 05     |        |
| Londres  | á 90 días fech  | a      |       |      | •     | 28 15  | diner  |
| ld.  | á 8 dias vista  | ì      | ;     |      |       | •      |        |
| Id.  | cheque          |        |       | ٠    | ٠     | 28'82  |        |
|  | á 8 días vista. |        |       |      |       | 14'55  | 3      |
|  | EFECTO          | 1.000  |       | 57.7 | os    |        |        |

Papel \* por 100 interior contado. . . 00'08 00'08 » fin mes. . 81'90 81'925 5 amortizable contadu. . ' » fin mes. Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....

» 5 por 100 » 4 110 d to 100 000'00 000 00 OBLIGACIONES CONTADO errocarril Norte Segovia 5 p. 100 105 Almansa >

78'50 S. Juan Abadesas » T. B. y F. 2 114 por 100 \$6'56 56'65 M. Z. y A 4 por 100 96 65 97'85 M. B. R. R. 2414 por 100 55 50 56 Almansas no adhe. 8 » adhe. > 77' Orense 188-82.... 51'75 52'25 prioridad 2 por 100... Cáceres y O. España 5 id 103' Compañía Trasatlántica 4 por 100. . Tabacos Flipinas 4 1/2 por 100 . 96'50 97'

6 por 100. . . . . . . . . . . . . . . . 108 80 104 ACCIONES FIN MES Banco Hispano Colonial. . . . Banco Préstamos y Descuentos. atalana General Crédito Crédito Mercantil..... carril. Medina, Z. y Orense á Vigo 56:00 66:10 Norte de España..... 90'10 95'20

. Barcelonesa de Electricidad

# Servicio especial de La Cruz

Alicante.....

#### La «Gaceta»

Madrid 14, 10 m.

Publica el Real decreto que sirmó el rey hace ya días nombrando obispo auxiliar de Toledo al canónigo lectoral de Burgos D. Prudencio Melo Alcalde.

Anunciando la subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Dauda parpetua al 4 por 100 interior para la conversión de la inscripción nominativa á favor de corporaciones civiles.

### Lo de Marruecos

propone conferenciar con los señores Moret, Canalejas, Salmerón y algún otro político significado para que le expongan su opinión sobre la actitud que debe observar España en la cuestion de Marruecos.

#### Expedientes

Durante el año 1905 fueron despachados 8.830 expedientes por la Dirección general de Administración local; en 1906 se despacharon 5.112, y el año último 45.813, quedando unos 3.000 en tramitación.

#### El Sr. Moret

Hoy ha regresado á esta corte el Sr. Moret de su excursión por Andalucía, y ha asistido á la boda de la hija del barón de la Torre.

Unos atribuyen al jefe de los liberales propósitos batalladores respecto al proyecto de administración local, pero otros afirman que no está dispuesto á secundar los planes de sus correligionarios en dicho asunto.

Se dice que en Granada el señor Moret cambió tarjeta con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, pero no conferenciaron.

#### Escuelas Asilos

Bajo la presidencia de la infanta Teresa se reunió esta mañana el Patronato de las Escuelas Asilos.

Asistieron á la reunión numerosas

damas. El Sr. Ruiz Jiménez detalló la situación económica y el desarrollo de la institución.

#### Consejo de ministros

A la entrada

6 t.

Se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Al entrar ha dicho el ministro de Marina que llevaba al Consejo el proyecto de adaptación de las reformas navales aprobadas por las Cortes.

El Sr. González Besada someterá á sus compañeros los proyectos de ley sobre repoblación de montes, ferrocarriles secundarios y otros ya conocidos.

El marqués de Figueroa lleva al Consejo expedientes sobre indultos reglamentarios, y el Sr. La Cierva un proyecto de adaptación de la radiotelegrafía.

Los demás ministros llevan expedientes de trámite.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior sin de mes, 81'92. Fin próximo, oo'oo. Francos, 14'20. Libras 28'79. Amortizable, 101'20.

#### EXTRANJERO

#### Ministro español fallecido

Paris.-Despachos de Río Janeiro dan cuenta de que el ministro plenipotenciario de España en el Brasil ha fallecido.

#### Venezolano detenido

París.—Ha llegado á París, conducido por la policía, el general venezolano Corao, á quien se ha detenido en Niza á instancias del Gobierno de su pais.

Acúsase á Corao de haber destinado las importantes sumas que le entregó el presidente Castro para la compra de cañones, à la compra de caballos de carrera.

El detenido parece que ha enviado telegramas á Venezuela usando el nombre del consul de aquella republica en Barcelona, y el cual ha sido el que ha formulado la denuncia contra Corao. Este hace protestas de inocencia, asegurando que es victima de una venganza del presidente Cas-

### En el parlamento alemán

Paris.-De Berlin telegrafian que el ministro del Interior, contestando en la Dieta á una interpelación, declaró que la policia cumplió su deber con motivo de los sucesos del domingo último, añadiendo que de las manifestaciones socialistas, éstos serán los primeros que sufrirán las consecuen-

La prensa, excepto los periódicos socialistas, condena las manifestaciones del domingo.

#### Honores à Stolypine

Paris.—De San Petersburgo telegrafian que en un decreto imperial se reconoce la actividad sin limites del jefe del Gobierno Stolypine y se le nombra secretario de Estado.

#### Lo de Marruecos Refuerzos en Rabat

Paris.-Informes telegráficos de Tánger dicen que han llegado á Rabat, acampando en las inmediaciones de la ciudad, las iropas de refuerzo que envió el general D'Amade para garantizar la seguridad del Sultán Abd-el-Aziz.

#### Temores en Tanger

Paris.—Telegrafian de Tánger que aumentan los temores de que á pesar de las medidas adoptadas, las cábilas que han llegado á aquella ciudad con motivo de las siestas que comienzan hoy pretenden imponer la proclamación de Muley Hafid como Sultán.

En Larache, Tetuán y Alcázar reina agitación.

#### En Larache

Paris.-Un despacho de Tánger da cuenta de que Muley Hasid ha sido proclamado en Larahe como Sultán.

#### En Rabat

Paris.-Las noticias que se reciben de Rabat acusan tranquilidad completa en aquella ciudad.

Las tropas francesas acampan en Busenica, á 48 kilómetros de aquella ciudad, donde se hallan bien acam-

#### Bolsin de Paris

Exterior español, 93'25. Acciones Norte, 274'00. Alicante, 374'50. Renta francesa 3 por 100, 95'57. Interior Español, 71'70.

Observatoro meteorológico de esta Uniiversidad Pontificia. — Día 14

Langitud en tiempo O Horas, & Mints. 1'8 Seg. R. Greenvich.-Latitud 41°, 7'11,, N.-Altitud 98 Metro HORAS BARONETRE 4 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS bservación nivel del mar. Normal MINIMA MAXIMA | Oscilac. Dirección Vel en 24 hs. Sol | Sombra | Reffec. | Sombra E.N.E. 205'35 kilmt. 769'96 Milims. 9 mañana 769'40 Milims. 12 60 | 15'50 | 14'00 | 10'00 OBSERVA-

PSICROM | AGUA HORAS ESTADO NUBES CIONES humedad evda. en relativa. 24 horas en 24 horas. particulares. observación del cielo Cantidad Clase Nuboso mañana Cúmulus 1'80 Cum. Nim. tarde

# general.--QUINTAS.--R. del Centro, 12,

PRIMA FIJA Cualquiera que sea el cupo que se pida 750 PESETAS

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

Detalles é inscripción:

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:

## D. LEON FERRETÉ

RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA

# Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SÉGUROS y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídan se á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de la Provincia

Sres. Vinda é hijos de D. José María Ricomá, calle Real, núm. 28 .-Tarragona.

Varias

15, 0'19 m. En el taller de reparaciones de la compañía de ferrocarriles del Mediodía, se ha producido un incendio, resultando inutilizados tres coches.

-Telegrafian de Boyenten que en Pensilvania hubo una explosión de gas durante una representación cinematográfica. A causa de enorme pánico hay que lamentar 75 niños muertos y 100 heridos, la mayoría debido á la precipitación con que salió el público alocado por el terror del siniestro. - . wollaib aimem so

araq consid seMENCHETA!

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

# Productos de las Haciendas de Casa Batlle

Vinos de todas clases. Aceites finos.

Vinagres. Vides americanas—Ingertos. Almendros ingertados.

Despacho: Caballeros, 6, Teléfono núm. 87.

## CENTIMOS Baratura

El propietario viticultor dueño de «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, ofrece Vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos de peseta el litro por los tintos, claretes y blancos respectivamente.

Se llevará á domicilio desde seis litros, facilitándose envases de botellas y barriles.

Vinos generosos rancio y moscatel á

1'50 pesetas botella. Acredita la pureza y perfecta elaboración de los vinos el haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago.

# CLINICA DENTAL

# D. Fulgencio Agusti Aléu

Onión, 44, principal.—Tarragone Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo ds

Pàjaros cantadores

# de buena raza y á precios módicos.

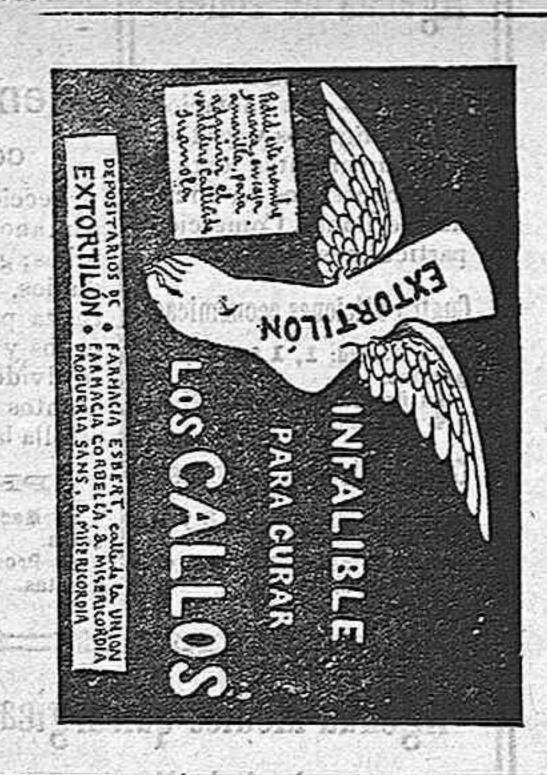
todos los anastésicos conocidos.

Se venden en casa Escudé, calle Hospital 2.- Reus.

## GANGA

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pasteleria y confitería.

Razón en la Redacción de este perió-



# EN VENTA

La casa número siete de la calle de Rebolledo de esta ciudad, á precio mó-

Informará el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, en poder del cual se halla la titulación de la finca.

## Academia de confección

de ropa blanca

Dirigida por las Srtas. Rosita y Paquita Pié, recientemente llegadas de Barce-

Especialidad en equipos para novias, á la última moda. Empezará el curso para las señoritas

en 1.º de enero de 1908.

# SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Rambla S. Juan, 73, 3.0, 2.2

El tutor de los menores Rosa, Josefa y José Xatruch y Buter, cumpliendo el acuerdo del Consejo de familia de los mismos, venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad, D. S. Gramunt, el día 18 del que cursa, la pieza de tierra término de Vilaseca y partida Emprius.

El pliego de condiciones y la titulación estarán de manifiesto en el despacho del citado Notario.

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños. Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

Lines de Cuba y Méjico El dia 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa tirme y Pacífice, con trans-berdo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico

Eldía 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 80 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado-

Un dos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana. linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor strectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayara etc. Sc admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Paerto-Rico y para Santo Do-Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trarbordo en Paerto-Rico y para Maracaibo, mingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puert o Cabello y para Trinidad con trasbordo en Cu-

El día de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor pirectamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manils, sirviendo por trasbordo los quertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Lines de Buenos Aires

El día 8 de enero saldrá de Esrcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor on y observant le saulup P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aire. JATIMED del 109 anhaniter libre el mozo: son innuncolileobranțe il cobressatio presental y suscritos con tan no-

El día 25 de enere saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor ... sano initimo o manigla el vald para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazegan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Solfo de Guinea.

Linea de Canarias El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

E. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

racao\*

Salidas de Cádiz lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos yapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes, la Compa
fía da alojamiento muy cómodo y trito esmerado como ha creditado en su diletado servicio. Reba
jas á familias. Precios convencionales por camarotes de jujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede as gurar las mercancias que se embarçan en sos buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determina os artículos, con arregio a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y obras Públicas de 14 de april de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 cu tura industria y Comercio y obras Públicas de 14 de april de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23

SERVICIOS COMERCIALES.-La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de srab jar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los arti-culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrés, Plaza de Olózaga.



# INTE-PIO CATALAN

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.

Os convoca de nuevo á asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos númericos y aatos of ciales que se con-

Dirección general: Barcelona, Ancha 64.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Representante en Tarragona.

o esta un negocio productivo en esta

D. Luis de Diego Lopez.-San Agustín, 15, principal

Conde señoritas, nterior un de mes, Alla proximo, op do,

Francos, 14 20.

Amortizable, telesci.

Paris. -- Duspachus de Rio Janeiro

in cuenta de que el ministro pleni-

Libras 25'79

tructor 日の T

HIR DITESTACIO

Honores a Slotypine

se reconoce in actividad sin limites

del jete del Gobierno Stolypine y

Me BONTONION

🔼 sup nasil

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

locomoción, fondas y alojamientos en el Para Valencia v. anstriaco «Auguste» por 100 anual por uno 6 más años (La Imposiciones de capitales áfinterés al to el peregrino requiera, sin que éste Actividad Pamplona)! Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-

Despachadas

Pamplona). .only noo , wallast is proof Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). De la otreida abaup-2001 Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona.

Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 13:01 201 à 1105 mi 5000000

de preparar todo cuanto se renera à te-

rrocarnies, ceches y demás medios de

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Terragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, à causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fiemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfer-

> Tarragona i noviembre de 1907. Salvador Manuel.

# OCTOR TRICA

MÈDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), ritmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas. Alta frecuencia aplicaciones una y bipolares por resonancia (Qudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje electrico (relatorio, vibratorio, por chor ques y sacudidas (tapotement), amasamiento fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrólisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia-Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA J FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1.°